

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

21

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "AGIPRO S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "AGIPRO S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 11 de junio de 1991, ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Quito, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución N° 91.1.1.1. e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 1588, tomo 122, 9 AGO 1991.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "AGIPRO S.A." y tiene un plazo de duración de 50 años.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

4.- OBJETO SOCIAL.- " El objeto principal de la Compañía es la prestación de servicios administrativos, a personas naturales o jurídicas ...".

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/. 5'000.000, dividido en 5.000 acciones ordinarias y nominativas de S/. 1.000 cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado en su totalidad en numerario.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, 2 SET. 1991

Dr. Gonzalo Mario Pérez
GERENTE GENERAL

DJ. CAE.
0604
557
06.08.91

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de QUITO

